

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE MADRID.

QUINTA SECCION.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

ARRIENDOS.

El día 22 del corriente mes de julio, á las diez de la mañana, en el local que ocupa esta Administración, sita en la plaza Mayor, números 7 y 9, ante mí, el Oficial primero Interventor y el Escribano de Hacienda, tendrá lugar la subasta que debe celebrarse para el arriendo en pública licitación de las fincas que se expresarán, quedando pendiente hasta la aprobación superior.

En igual día y á la misma hora precisamente, y observándose cuantas formalidades se designan para la capital, se celebrará ante el Alcalde constitucional, el Procurador Sindico, y un Escribano ó el Secretario de Ayuntamiento, el doble remate que corresponde para las fincas situadas en sus respectivos términos.

Procedencia de la finca.	Su clase, cabida y situacion.	Término en que radica.	Ultimos arrendatarios.	Subasta.	Tipo para el remate en cada año.	Su duracion y época que comprende.	Modo de satisfacer el precio.
Canónigos de Alcalá.	14 fanegas de tierra.	Alcalá de Henares.	D. Mariano Latorre.	450	Primera subasta.	Tres años á contar desde 15 de agosto de 1862.	Trimestres anticipados.
Idem.	16 id. de id.	Id.	Jacinto Alcobendas.	400	Id.	Id.	Id.
Idem.	9 id., 4 celemines de id.	Id.	Juan Alonso.	200	Id.	Id.	Id.
Idem.	26 id., 11 id. de id.	Id.	Jacinto Alcobendas.	440	Id.	Id.	Id.
Idem.	13 id., 9 id. de id.	Id.	Tomás Gutierrez.	300	Id.	Id.	Id.
Idem.	9 id. de id.	Id.	Juan Alonso.	160	Id.	Id.	Id.
Idem.	38 id., 3 celemines de id.	Id.	Jacinto Alcobendas.	400	Id.	Id.	Id.
Idem.	11 id. de id.	Id.	Francisco Búrgos.	240	Id.	Id.	Id.
Idem.	20 id. de id.	Id.	Cayo del Campo.	440	Id.	Id.	Id.
Idem.	14 id. de id.	Id.	Francisco Búrgos.	440	Id.	Id.	Id.
Idem.	12 id. de id.	Id.	Ignacio Recio.	240	Id.	Id.	Id.
Idem.	14 id., un celemin de id.	Id.	Juan Alonso.	300	Id.	Id.	Id.
Idem.	Una era de 10 id. de id.	Id.	Manuel Ibarra.	100	Id.	Id.	Id.
Clero.	Otra id. de 7 id. de id.	Id.	Antonio Molina.	60	Id.	Id.	Id.
Animas.	Solar de 6 id. de id. en la calle Empedrada.	Id.	Francisco Carnicero.	100	Id.	Id.	Id.
Clero.	93 olivos.	Ajalvir.	Pascual Gonzalez.	300	Id.	Id.	Id.
Iglesia de Aljete.	Una fanega de tierra.	Aljardo.	Leonardo Rivas.	40	Id.	Id.	Id.
Clero de Alcalá.	19 id. de id.	Barajas.	Aureliano Cruzado.	240	Id.	Id.	Id.
Idem.	10 id., 6 celemines de id.	Id.	Antonio Sevillano.	280	Id.	Id.	Id.
Idem.	14 id. de id.	Id.	Francisca Morali.	240	Id.	Id.	Id.
Idem.	8 id. de id.	Id.	Mariano Sevillano.	180	Id.	Id.	Id.
Idem.	14 id. de id.	Id.	Manuel Diaz.	260	Id.	Id.	Id.
Idem.	22 id. de id.	Id.	Juan Antonio San Juan.	400	Id.	Id.	Id.
Idem.	12 id. de id.	Id.	Rafael Ramos.	160	Id.	Id.	Id.
Idem.	22 id. de id.	Id.	Juan Antonio y Julian San Juan.	380	Id.	Id.	Id.
Clero de Barajas.	11 id. de id.	Id.	Manuel Sevillano.	180	Id.	Id.	Id.
Id. de Camarma.	37 id., 6 celemines de id.	Camarma de Esteruelas.	Manuel Coronado.	280	Id.	Id.	Id.
Idem.	23 id., 6 id. de id.	Id.	Manuel Anton.	180	Id.	Id.	Id.
Magistral de San Justo.	17 id. de id.	Id.	Rafael Diaz.	240	Id.	Id.	Id.
Clero.	10 id. de id.	Id.	Viuda de Domingo Guirao.	100	Id.	Id.	Id.
Idem.	8 id. de id.	Id.	Herederos de Juan Ramirez.	80	Id.	Id.	Id.
Idem.	Una partida de olivos.	Id.	Demetrio Lopez.	100	Id.	Id.	Id.
Iglesia.	14 fanegas en el Palomar.	Id.	El señor Cura.	200	Id.	Id.	Id.
Id. del Caño.	22 fanegas de tierra.	Id. del Caño.	Cándido Rodriguez.	100	Id.	Id.	Id.
Iglesia de Cobeña.	1 id. de id. en el Melon.— 3 id. de id. en Orcajuelos.— 3 id., 6 celemines de id. en Escobar.	Cobeña.	Vacantes.	150	Id.	Id.	Id.
Cofradia del Cristo.	Una id., 8 id. de id. en el Majuelo.— 2 id. de id. en el Saz.— 2 id. de id. en Gastahie.— 3 id. de id. en Conejo.	Id.	Id.	52	Id.	Id.	Id.
Id. del Rosario.	Una id. de id. en el llano de Pedro Sanz.— 2 id. de id. en Barberá.	Id.	Id.	20	Id.	Id.	Id.
Cofradia de San Cipriano.	6 fanegas de tierra, llano de San Cipriano.	Id.	Id.	40	Id.	Id.	Id.
Id. de Animas.	Una id. de id. en Perdigueras.	Id.	Id.	40	Id.	Id.	Id.
Iglesia.	5 id. de id.	Daganzo.	Narciso de las Heras.	100	Id.	Id.	Id.

Procedencia de la finca.	Su clase, cabida y situacion.	Término en que radica.	Ultimos arrendatarios.	Primera subasta.	Segunda rebajada la 6.ª parte.	Tercera rebajada la 5.ª parte.	Su duracion y época que comprende.	Modo de satisfacer el precio.
Iglesia.	26 fanegas de tierra.	Daganzo.	D. Narciso de las Heras.	360			Tres años a contar desde 15 de agosto de 1883.	Trimestres anticipados.
Idem.	12 id. de id.	Fuente el Saz.	Juan Martín.	240				
Idem.	12 id. de id.	Id.	El mismo.	300				
Idem.	11 id., 6 celemines de id.	Id.	Francisco Padin.	364				
Idem.	4 id., 6 id. de id.	Id.	Sinforiano Millan.	180				
Capellanía del Padre Cogollos.	11 id., 6 id. de id.	Id.	Victoria Gutierrez.	420				
Nuestra Señora de Ciguñuela.	15 id., 6 id. en 9 id.	Id.	La misma.	500				
Clero.	3 id., 6 id. en 2 id.	Id.	Victorio Lopez.	60				
Cofradía de Veracruz.	5 id., 6 id. en 3 id.— 6 viñas con 822 cepas.	Id.	Manuel Frutos.	120				
Nuestra Señora de Ciguñuela.	4 fanegas, 6 celemines en 2 tierras.	Id.	Francisco Pasqual.	80				
Idem.	Un olivar con 20 olivos y 4 fanegas de tierra.	Id.	José de la Roca.	100				
Capellanía de Sanchez.	50 fanegas de tierra.	Los Hueros.	Tomás Cañavera.	540				
Monjas Bernardas.	10 id. de id.	Id.	Rafael Ramos.	40				
Iglesia de la Olmeda.	2 fanegas, 220 estadales de tierra.	Olmeda de la Cebolla.	Manuel Alcobendas.	160				
Idem.	Una id., 6 celemines y 154 id. de id.	Id.	Telesforo Corral.	180				
Idem.	Una id., 150 id. de id.	Id.	Deogracias Corral.	60				
Idem.	Una id., 40 id. de id.	Id.	Ignacio Corral.	108				
Idem.	350 estadales de tierra.	Id.	Manuel Corral.	26				
Idem.	144 id. de id.	Id.	Deogracias Corral.	44				
Idem.	6 fanegas, 225 id. de id.	Id.	Pablo Corral.	48				
Idem.	424 estadales de tierra.	Id.	Manuel Gutierrez.	44				
Idem.	3 fanegas, 58 id. de id.	Id.	Fermin Plaza.	140				
Idem.	12 fanegas de tierra.	Id.	Gavino Alonso.	200				
Canónigos de Alcalá.	2 id., Camino ancho y senda muerta.	Meco y Bugés.	Eusebio Lucas.	40				
Iglesia de Sta. Maria de id.	3 fanegas en 2 pedazos.	Id.	Juan de Lucas.	40				
Idem.	9 id., 3 celemines en 3 pedazos.	Id.	Vacantes.	100				
Curato de Bugés.	12 fanegas de tierra.	Orusco.	Juan M. Vazquez.	440				
Iglesia del Villar.	10 id., 11 celemines en 4 fincas.	Pozuelo del Rey	Cláudio Gordo.	150				
Capellanía de Bartolomé Sanz.	129 olivos en 3 pedazos.	Id.	Vacantes.	60				
Idem.	39 fanegas, 3 celemines en 14 id.—2 1/2 peonadas viña, senda de la Arroyada.	Id.	Vacantes.	90				
Capellanía de Animas.	70 olivos.	Rivatejada.	Tadeo Vargas.	340				
Idem.	10 fanegas.	Id.	El mismo.	190				
Magistral de Alcalá.	12 id.	San Fernando.	Rafael Ramos.	208				
Capellanías.	165 olivos.	Torres.	Cándido Gimeno.	144				
Idem.	36 fanegas, 4 celemines de tierra en 4 pedazos.	Id.	El mismo.	260				
Idem.	26 id., una id. id. en 4 id.	Id.	Atanasio Diaz.	240				
Iglesia del Villar.	Una era de pan trillar.	Villar del Olmo	Manuel Fernandez.	50				
Idem.	6 fanegas, 6 celemines.	Id.	Marcelino Olivares.	240				
Idem.	5 fanegas de tierra.	Id.	Baldomero Muñoz.	260				
Idem.	6 id. de id.	Id.	Miguel Blanco.	408				
Idem.	6 id., 6 celemines.	Id.	Pablo Escribano.	340				
Idem.	6 id., un id.	Id.	Felipe Gomez.	400				
Idem.	6 id. de tierra.	Id.	Gerónimo Villalvilla.	170				
Idem.	5 id. de id.	Id.	El mismo.	148				
Idem.	5 id. de id.	Id.	Marcelino Olivares.	156				
Idem.	4 id. de id.	Id.	José Escribano.	108				
Iglesia.	12 id., 6 celemines en 3 pedazos.	Valverde.	Leon Serrano.	44				
Hermandad del Cristo.	5 id. en 4 pedazos.	Id.	El mismo.	60				
Capellanía de Lasso.	23 fanegas, 6 celemines en 4 id.	Id.	Vacante.	200				
Clero.	Una huerta de 6 celemines.	Arganda.	Félix Sanz.	500				
Capellanía de Animas.	39 fanegas, 6 celemines en 19 tierras y 100 olivos.	Brea.	Gregorio Diaz Fernandez.	100				
Beneficio Curado.	49 id., 4 id. en 38 id.	Id.	El mismo.	160				
Iglesia.	40 id., 10 id. en 15 id., con un olivar de 20 piés y un zumacar.	Id.	El mismo.	100				
Capellanía de Escebedo.	8 id. en 11 id. con 70 olivas.	Belmonte de Tajo.	Jacinto Campos.	360				
Id. del Humilladero.	6 id. en 5 id. con 23 id.	Id.	Santos Garcia.	80				
Memoria de Baquero.	28 id. en 5 id.	Colmenar de Oreja.	Valentin Ocaña.	200				
Cofradía del Carmen.	800 estadales en 2 id.	Id.	Marcos Maroto.	100				
Capellanía de Monjas.	22 fanegas, 210 estadales en 12 id.	Id.	Francisco Sanchez Garcia.	450				
Id. de Santa Clara.	100 estadales en la Vayonilla.	Id.	Marcos Maroto.	60				
Id. de Catalina Gurrutia.	5 fanegas, 6 celemines y 1118 estadales.	Id.	El mismo.	332				
Id. de Jarava.	2350 estadales.	Id.	Nicasio Bernardino.	280				
Capellanía de Misa de doce.	1700 estadales, 98 olivos y 1500 cepas.	Id.	Marcos Maroto.	380				
Id. Martin Alcantal.	43 fanegas y 409 estadales.	Id.	Justo Mingo.	200				
Id. de Juan Freire.	6 id. de tierra en 2 pedazos.	Id.	El mismo.	140				
Id. del Humilladero.	15 id. y 235 estadales en 7 idem y 150 cepas.	Id.	Nicasio Bernardino.	160				

Tipo para el remate en cada año.

Procedencia de la finca.	Su clase, cabida y situacion.	Término en que radica.	Ultimos arrendatarios.	Tipo para el remate en cada año.			Su duracion y época que comprende.	Modo de satisfacer el precio.
				Primera subasta.	Segunda, rebajada la parte.	Tercera, rebajada la parte.		
Capellania de Fosant.	12 fanegas, 3 celemines, Canada de la Reja y camino de Villamanrique.	Colmenar de Oreja.	El Cura.	120			Tres años á contar desde 15 de agosto de 1863.	Trimestres anticipados.
Idem.	3 majuelos en la vega de 400 estadales de 800 cepas.	Id.	El mismo.	220				
Idem.	Una tierra en los Cercados.	Id.	Sr. Zayas.	100				
Idem.	Tierras de 300 estadales en Boquilla del Amparo.	Id.	Juan Algovia.	100				
Idem.	Arboleda frutal de 350 estadales en Palomar.	Id.	Manuel Algovia.	100				
Idem.	Tierra que fué majuelo, de 306 cepas.	Id.	Cosme Gutierrez.	40				
Idem.	Arboledas de 280 estadales en Palomar.	Id.	Victor Cenaro.	80				
Idem.	5 fanegas, 5 celemines, vega en Chinchon.	Id.	Manuel Moya.	240				
Monjas de Santa Clara.	4 fanegas de tierra en Valde Tocon.	Chinchon.	Casto Gimenez.	75				
Idem.	Una tierra.	Id.	Cipriano Roldan.	180				
Idem.	9 fanegas y 8 celemines.	Id.	Manuel Berrió.	350				
Idem.	Una fanega de tierra.	Id.	Vicente Heras.	40				
Idem.	Un alcacer.	Id.	Gregorio Lopez.	70				
Idem.	Id. y 5 fanegas de tierra.	Id.	Andrés Garcia.	100				
Capellania del Rosario.	21 fanegas de tierra en diferentes sitios.	Id.	Blas Benedito.	408				
Id. de Villacastin.	4 fanegas, 6 celemines con 6 olivos.	Id.	Juan Herrero.	208				
Iglesia parroquial.	3 fanegas en 3 pedazos.	Estremera.	Miguel Oliva.					
Cur. to.	Una id. en Cabezagorda.	Id.	Id.					
Capellania de Animas.	13 id., 9 celemines en 8 tierras.	Id.	Id.	70				
Id. de Rodrigo Olivares.	Un alcacer de una fanega.	Id.	Id.					
Id. de Orenca.	17 fanegas en 3 pedazos.	Id.	Felipe Herreros.	200				
Clero.	13 fanegas, un zumacar, dos eras y 13 piés de olivos.	Valdaracete.	Miguel Montes.	40				
Idem.	5 fanegas en 3 pedazos y 2 zumacares.	Id.	Lucas Lopez.	44				
Idem.	3 id., 6 1/2 celemines, un zumacar, un solar y 13 olivos.	Id.	Vacantes.	12				
Capellania de Cobeja.	18 id., 3 id., un huerto y un olivar.	Valdelaguna.	Antonio Lopez de la Fuente.	300				
Id. de Santo Toribio.	2 fanegas de viña, camino de Morata.	Id.	Dionisio de las Peñas.	40				
Idem.	Una id., en la Camarilla.	Id.	Basilio Fernandez y Domingo Ramirez.	20				
Cristo de las Lluvias.	6 id. en Fuente del Palomar.	Alcorcon.	Silverio Gomez.	280				
Capellania de las Candelas.	26 id. en 12 fincas.	Id.	Baldomero Pontes.	500				
Monjas de Santa Ursula.	9 id. en dos pedazos.	Id.	Remigio Vergara.	400				
Idem.	7 id. en 2 id.	Id.	Gerónimo Gomez.	200				
Clero.	14 id., 2 celemines en 10 fincas.	Id.	Andrés Torrejon.	500				
Iglesia de Batres.	4 id. de tierra.	Batres.	Brigida Gaitan.	40				
Idem.	2 id., Camino de la Higuerrilla.	Id.	Julian Fernandez.	20				
Idem.	4 id., 6 celemines en 2 pedazos.	Id.	Juan Fernandez.	40				
Idem.	3 id., 6 id.	Id.	Manuel Fernandez.	40				
Idem.	2 id., 6 id. en la Olivilla.	Id.	Angel Fernandez.	30				
Idem.	6 id., 6 id. en 4 pedazos.	Id.	Felipa Alonso.	70				
Idem.	3 id. en Coto-Alto.	Id.	Manuel de la Pompa.	30				
Idem.	2 id. en las Camarmas.	Id.	Manuel Alonso.	20				
Cofradia Sacramental.	2 id., Camino Arroyo Molinos.	Id.	Pablo Torrejon.	20				
Iglesia.	Una id., 6 celemines, en los Valles.	Id.	Crisanto Caballero.	16				
Cofradia Sacramental.	5 id. en Arroyo de los maderos.	Id.	Leandro Herrera.	60				
Idem.	3 id. en los Valles.	Id.	Manuel Caballero.	30				
Iglesia.	4 id., 6 celemines, en el Mazarron y coto-alto.	Id.	Bernabé Hernandez.	50				
Idem.	2 fanegas en las arboledas.	Id.	Francisco Recas.	20				
Cofradia de San Miguel.	6 id., 6 celemines en 6 pedazos.	Id.	Mariano Herrera.	80				
Iglesia.	5 id., 9 id. en 7 fincas.	Id.	Jacinto Fernandez y otros.	60				
Idem.	14 id., 4 id. en 7 id.	Id.	Pio Fernandez y otros.	160				
Idem.	Una id., 8 id. en 2 id.	Id.	El mismo y Leandro Herrera.	200				
Curato.	16 id. en 8 id.	Id.	Diferentes.	200				
Idem.	7 id., 7 celemines en 8 id.	Id.	Idem.	100				
Cofradia de San Miguel.	10 id., 6 id. en 5 id.	Id.	Idem.	100				
Cofradia Sacramental.	Una fanega, 6 celemines, camino Serranillos y Humilladero.	Id.	Francisco Benito y Crisanto Caballero.	20				
Id. de la Veracruz.	10 id., 6 id. en 4 fincas.	Id.	Diferentes.	100				
Iglesia.	7 id., 4 id., 35 olivos.	Ciempozuelos.	Luis Maria Cuellar.	120				
Monjas de Santa Clara.	6 id., 8 id. en 7 fincas.	Frentabrada.	Meliton Sanz.	300				
Memoria de Escolares.	25 id. en la Rotura del Tocino.	Id.	Rufino Gomez.	300				
Monjas del Pautar.	2 id., 6 celemines, Vereda del alamo.	Id.	Mariano Herraus.	40				
Capellania de Isabel.	10 id., 6 id. en 4 fincas.	Getafe.	Etanislao Cifuentes.	300				

Procedencia de la finca.	Su clase, cabida y situacion.	Término en que radica.	Ultimos arrendatarios.	Tipo para el remate en cada año.			Su duracion y época que comprende.	Modo de satisfacer el precio.
				Primera subasta.	Segunda rebajada la 6.ª parte.	Tercera rebajada la 5.ª parte.		
Mem. de Ildefonso Hernandez.	5 fanegas, 5 id. en 4 fincas.	Getafe.	D. Venancio Cifuentes y otros.	200			Tres años a contar desde 15 de agosto de 1863.	Trimestres anticipados.
Capellania de Isabel Limon.	2 id., 2 id. en 2 id.	Id.	Ramon Vara.	160				
Idem.	5 id., 6 id. en 2 id.	Id.	Esteban Pingarron.	200				
Memoria de Feresa Dorado.	4 id., 11 id. en 2 id.	Id.	Prudencio Pingarron y otro.	60				
Id. de Andrés Pantoja.	3 celemines, camino de Toledo.	Id.	Gumersindo Francisco.	20				
Id. de Francisco Nicolás.	Una fanega, 6 celemines, camino de Villaverde.	Id.	Bartolomé Serrano.	60				
Id. de Lucia Marcha.	Una id. en el Pozuelo.	Id.	Gumersindo de Francisco	40				
Id. de Diaz y Muñoz.	Un solar que fue huerto, calle del Escaño.	Id.	Cándido Martin.	10				
Id. de Andrés Pantoja.	Una fanega, 6 celemines, camino de Leganés.	Id.	Francisco Serrano.	60				
Iglesia.	Una id., 3 id. en las Olivillas.	Griñon.	Roman Diaz.	40				
Estado.	22 id. en 15 fincas.	Id.	El mismo.	400				
Animas y pobres de Cubas.	Una id., camino de Serranillos.	Id.	El mismo.	10				
Clero.	Una id. en Vereda de Anis.	Leganés.	Pablo Perez Castro.	60				
Estado.	9 id. en 4 fincas.	Id.	Victoriano Fernandez.	260				
Idem.	5 id., 9 celemines en 3 id.	Id.	Tomás Maroto Gomez.	100				
Capellania de Animas.	2 id., camino de Polvoranca.	Id.	Juan Maroto.	140				
Curato.	15 id., 9 id. en 7 fincas.	Moraleja.	Elias Martin.	260				
Iglesia.	12 id., 3 id. en 7 id.	Id.	Cláudio Alvarez.	500				
Idem.	24 id. en 6 id.	Id.	Agapito Martin.	520				
Idem.	24 id. en 6 id.	Id.	Gervasio Alonso.	400				
Curato.	14 id., un celemin en 10 id.	Id.	Antonio Sanchez.	200				
Idem.	17 id., 3 id. en 8 id.	Id.	Jacinto Alvarez.	500				
Idem.	18 id. en 9 id.	Id.	Raimundo Godino.	400				
Idem.	17 id., 6 celemines en 8 id.	Id.	Juan Alonso.	200				
Idem.	13 id. de tierra.	Id.	Rufino Gomez.	200				
Hermanidad del Cristo.	8 id. de id.	Id.	Claudio Alvarez.	80				
Magistral de Alcalá.	2 id. en Fuente arenoso.	Parla.	Carlos Batres.	60				
Iglesia de Pinto.	4 fanegas, 9 celemines en 6 fincas.	Id.	Eustaquio Fernandez.	240				
Id. de Parla.	Una fanega de tierra.	Id.	Herederos de Tomás Ocaña.	50				
Capellania de Sancho.	14 id., 6 celemines en 6 fincas.	Pinto.	Id. de Lorenzo Soto.	200				
Id. del Corazon de María.	3 id., 6 id., caceria de los Pradillos.	Id.	Isidra Jerez.	200				
Capellania de Animas.	Una id., Canto del Requesonero.	Id.	La misma.	40				
Magistral de Alcalá.	2 id., Cerrillo huadido.	Id.	Carlos B Ires.	80				
Capellania del Corazon de Marta.	3 id., 6 celemines en la Mata.	Id.	Calisto Martinez.	60				
Memoria de Maria Pantoja.	Una id., 11 id. en el Cercado de San Francisco.	Id.	Faustino del Rincon.	50				
Estado.	11 id., 6 id. en 6 fincas.	Id.	Gregorio Serrano y otros.	500				
Idem.	16 id., 6 id. en 4 id.	Id.	Mónica Sandoval.	400				
Idem.	8 id. en la Cajerilla.	Id.	Sandalio Sacristan.	100				
Iglesia.	6 id., 6 celemines en 3 fincas.	Id.	Laureano Martin.	200				
Id. de Parla.	5 id., camino viejo de Parla.	Id.	Manuel Martin Artalejo.	80				
Idem.	6 id., en Fuente arenoso.	Id.	Tomás Ocaña.	80				
Canónigos de Toledo.	2 id., 6 celemines en Valde-lobos.	Id.	Ignacio Pereira.	50				
Tercera Capellania, Animas de Getafe.	3 id., 6 id. en Vaciasilos.	Id.	Juan Muñoz.	80				
Clero de Toledo.	4 id. en Cerro de Batres.	Serranillos.	Lorenzo Guzman.	100				

El remate se verificará admitiendo las pujas á la llana que se presenten para cada una de las suertes que se subastan, debiendo procurar dar al acto el mayor tiempo posible para facilitar la concurrencia y proporcionar ventajas al Estado. Las condiciones son las mismas que rigen hoy para esta clase de arrendamientos, y que no se insertan por la mucha estension del anuncio.

NOTA. Para conocimiento de los Alcaldes respectivos, advierto que se han remitido los oficios y edictos convenientes á los pueblos donde radican las fincas, y á los inmediatos cuyos nombres se espresan á continuacion, para que si alguno dejase de recibir dichos documentos lo avise inmediatamente á esta Administracion principal.

Pueblos donde radican las fincas.	Pueblos contiguos.	Pueblos donde radican las fincas.	Pueblos contiguos.
Ajalvir.	Cobena y Daganzo.	Belmonte de Tajo.	Colmenar de Oreja y Valdelaguna.
Alcalá de Henares.	Camarma y Meco.	Colmenar de Oreja.	Belmonte de Tajo y Chinchón
Alapardo.	Camarma y Valdeolmos.	Chinchón.	Colmenar de Oreja y Valdelaguna
Barajas.	Paracuellos y Torrejon de Ardóz.	Estremera.	Brea y Valdaracete.
Camarma de Esteruelas.	Meco y Valdeavero.	Valdaracete.	Idem y Carabaña.
Covena.	Ajalvir y Algete.	Valdelaguna.	Belmonte de Tajo y Chinchón.
Daganzo.	Idem y Valdeavero.	Alcorcon.	Leganés y Mostoles.
Fuente el Saz.	Algete y Valdeterres.	Batres.	Moraleja y Serranillos.
Los Hueros.	Torres y Villavilla.	Ciempozuelos.	Titulcia y Valdemoro.
Olmeda de la Cebolla.	Nuevo Bastan y Villar del Olmo.	Fuenlabrada.	Humanes y Leganés.
Meco.	Alcala y Camarma.	Getafe.	Leganés y Pinto.
Orusco.	Ambite y Villar del Olmo.	Griñon.	Cubas y Serranillos.
Pozuelo del Rey.	Campo Real y Torres.	Leganés.	Alcorcon y Getafe.
Rivatejada.	Valdeterres y Valdeolmos.	Moraleja.	Humanes y Fuenlabrada.
San Fernando.	Canillejas y Torrejon de Azoó.	Parla.	Fuenlabrada y Pinto.
Torres.	Pozuelo del Rey y Los Hueros.	Pinto.	Parla y Valdemoro.
Villar del Olmo.	Nuevo Bastan y Olmeda de la Cebolla.	Serranillos.	Batres y Griñon.
Valverde.	Los Hueros y Villavilla.	Madrid 30 de mayo de 1862.	Tomás Mojados.
Arganda.	Velilla y Campo Real.		
Brea.	Estremera y Valdaracete.		